COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria 2015

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiuno de mayo de dos mil quince, y estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del año 2015, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

Consejero y Consejeras Electorales

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Presidente de la CVOE
Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE

Representantes de los Partidos Políticos

Armando de Jesús Levy Aguirre	Partido Movimiento Ciudadano
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza
José René Rivas Valladares	Partido Encuentro Social

Funcionarios del Instituto

Delia Guadalupe Del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
David Raúl Córdova Tello	Secretario Técnico de la CVOE

Una vez que el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la CVOE, dio la bienvenida a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, a los Representantes de los Partidos Políticos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social y a la Licenciada Delia Guadalupe Del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral; agradeció la presencia de los funcionarios adscritos a diversas oficinas, que asisten en apoyo de los participantes de la Sesión, solicitó al Secretario Técnico, Maestro David Raúl Córdova Tello, verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Verificado el quórum para sesionar por parte del Secretario Técnico, el Presidente de la CVOE dio inicio con la sesión, con fundamento en los artículos 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), 42, fracción V, así como 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), para lo cual solicitó al Secretario Técnico diera lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Orden del Día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 10 de abril de 2015.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

4. Presentación del Informe de Actividades relativo a la instrumentación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF.

   -Anexos Técnicos-

5. Proyecto de Informe de la Instalación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación que suscribieron el INE y el IEDF.

6. Informe sobre el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015.

   -Agenda del Programa de Visitantes Extranjeros-

7. Presentación del Informe de Seguimiento a la realización de otros proyectos de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE. (Belisario Domínguez, Convenios COPRED, CDHDF, SSPDF)

8. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico propuso a la Comisión modificaciones al Orden del Día quedando de la siguiente forma:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 10 de abril de 2015.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación del Informe de Actividades relativo a la instrumentación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF.

   -Anexos Técnicos-
5. Informe de la Instalación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación que suscribieron el INE y el IEDF.
6. Informe sobre el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015.
7. En su caso, aprobación de la Agenda del Programa de Visitantes Extranjeros.
8. Presentación del Informe de Seguimiento a la realización de otros proyectos de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE.
9. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes del Orden del Día con las dos modificaciones que propuso el Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con los artículos 39 del Código y 50 del Reglamento.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas señaló lo siguiente:

- En relación con el punto cinco del Orden del Día consideró que debe ser eliminado, ya que de conformidad con el Acuerdo del Consejo General ACU-66-15 del nueve de abril, mediante el cual se designó a los Consejeros Electorales que junto con el Consejero Presidente formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación entre el INE y el IEDF, se instruyó a la Comisión de Vinculación para que dentro de los informes trimestrales que se presenten al Consejo General, se incluyan los trabajos que se realicen dentro de la Comisión de Seguimiento y Evaluación.
- En relación con el punto seis, le llamó la atención el subtema de la Agenda de Visitantes Extranjeros, sobre todo porque se anexó al Informe una propuesta de Seminario de Experiencias y Balance de las Elecciones en el DF, por lo cual proponía que se agregara como un subtema o un punto aparte.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, manifestó estar de acuerdo con que el informe de Instalación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación sea presentado en el Informe trimestral de la CVOE. Sin embargo, no tiene inconveniente que también se mantenga en el Orden del Día.

El Presidente de la Comisión señaló que, en cada sesión de la CVOE se ha dado cuenta de los avances de la relación que se tiene con el INE, por lo que, indicó que es el espacio propicio para dar cuenta de la Comisión de Seguimiento y Evaluación al Convenio suscrito por el INE y el IEDF.

Abundó diciendo que se tiene claro que se ha de incorporar este informe y el de la próxima sesión en el informe trimestral. Eso no impide que en el marco de la CVOE se pueda presentar en esta sesión, sobre todo para mantener a los partidos políticos informados, ya que no forman parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación.

Por lo que se informaría de las actividades de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la siguiente manera:

- Informar mensualmente a la CVOE
- Informar trimestralmente al Consejo General

De tal forma, propuso se mantuviera el punto cinco en el orden del día.

Respecto al Seminario de experiencias y balance de las elecciones en el DF, propuso que sea un subtema del nuevo punto siete Agenda de Visitantes Extranjeros, ya que es una actividad más a realizar.

La Consejera Dania Paola Ravel Cuevas destacó la importancia de mantener informados a los partidos políticos de las actividades de la Comisión de Seguimiento y Evaluación. Sin embargo, consideró que el informe debería ser presentado en el punto de Asuntos Generales, sin establecerlo como un punto específico.

Por lo que propuso lo siguiente:

- En lo subsecuente se presenten como comentarios de la Presidencia en el punto de Asuntos Generales.
- Conforme se generen los documentos, se giren copias a los representantes de los partidos políticos y a los demás integrantes del Consejo General, para que conozcan de las actividades de la Comisión de Seguimiento y Evaluación.

El Presidente de la Comisión, señaló que no encuentra inconveniente alguno para mantener el punto del Orden del Día, no obstante destacó que en caso de existir algún impedimento, se precisaría en la próxima sesión de la CVOE.

El Presidente de la Comisión, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico someter a votación el Orden del Día, con las adiciones manifestadas por el Secretario Técnico y la observación de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas en el sentido de agregar como subtema del punto siete, el Seminario de Experiencias y Balance de las Elecciones en el DF, con el acuerdo siguiente:

CVOE/019/15. Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos 2015, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Con base en esta aprobación, el Orden día de la Sesión fue el siguiente:

1. Aprobación del Orden del Día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 10 de abril de 2015.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

4. Presentación del Informe de Actividades relativo a la instrumentación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF.

   -Anexos Técnicos-

5. Informe de la Instalación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación que suscribieron el INE y el IEDF.

6. Informe sobre el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015.

7. En su caso, aprobación de la Agenda del Programa de Visitantes Extranjeros.

   - Seminario de Experiencias y Balance de las Elecciones en el Distrito Federal.

8. Presentación del Informe de Seguimiento a la realización de otros proyectos de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE.

9. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procedió a la discusión y desahogo de los temas agendados, en términos de los artículos 49 y 59 del Reglamento. Además, de haberse aprobado la dispensa de la lectura de los documentos que se pondrán a consideración de este órgano colegiado.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los temas del Orden del Día con la lectura del punto siguiente:

2. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 10 de abril de 2015.**

El Secretario Técnico de la Comisión, en uso de la palabra, indicó que se recibieron observaciones de forma en el proyecto de minuta por parte de la oficina de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas y también de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Partido Nueva Alianza.

CVOE/020/15. Se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y del Partido Nueva Alianza.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día a solicitud del Presidente de la Comisión:

3. **Presentación del seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.**

El Secretario Técnico dio cuenta del punto, destacando que los cuatro acuerdos suscritos en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 10 de abril, han sido atendidos todos en su totalidad.

El Secretario Técnico de la Comisión, en uso de la palabra, indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas y también de la representación del Partido Nueva Alianza.

El Presidente de la Comisión, al no haber más intervenciones, agradeció la presentación y dio por recibido el seguimiento de acuerdos, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

4. Presentación del Informe de Actividades relativo a la instrumentación del Convenio General de Coordinación INE-IEDF.

-Anexos Técnicos-

El Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta de los avances respecto a la relación con el INE.

El Secretario Técnico manifestó lo siguiente:

- El Anexo Financiero como se informó se suscribió con fecha 20 de marzo y producto del mismo se han realizado las ministraciones de los meses de abril y mayo, conforme a lo establecido.
- El Anexo Técnico de Conteo Rápido se suscribió con fecha 13 de abril, lo mismo por lo que toca a su Anexo Financiero. Se está a la espera de que sea rubricado por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del INE.
- En cuanto al Anexo Técnico en Materia de Fiscalización se informa que fue suscrito el 25 de abril.
- El Anexo de No Discriminación fue suscrito el pasado 15 de mayo.

La Consejera Dania Paola Ravel Cuevas precisó que se encuentran incongruencias en las fechas del informe, que deberán ser corregidas.

Asimismo, celebró que se cuenta con el Anexo Técnico en materia de No Discriminación, consideró que es un gran avance, ya que está enfocado a que todos los grupos sociales, tengan accesibilidad a ejercer un derecho ciudadano.

El Presidente de la Comisión solicitó que se revisen las fechas del informe, para que en caso de que exista alguna imprecisión se corrija.

Respecto del Anexo Técnico de No Discriminación, señaló que se encuentra en proceso de firma, motivo por el cual no ha sido circulado. Como parte de las acciones conjuntas de dicho anexo, se está elaborando un díptico que se distribuirá a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casillas instaladas en el Distrito Federal y así dotarlos de herramientas para no tener actitudes discriminatorias en casos de duda en la apariencia física de una persona que se presente a votar con una credencial de otro sexo y lo grave que es la discriminación en la Ciudad de México porque está tipificado como un delito.

Adicionalmente, se preparó un cartel del procedimiento para emitir el voto, en lenguas indígenas que será colocado en las zonas con mayor presencia de población indígena monolingüe.

El representante del Partido Movimiento Ciudadano preguntó en cuántas lenguas indígenas se había traducido el cartel.

El Presidente de la Comisión, manifestó que el cartel se tradujo a tres lenguas.

El Presidente de la Comisión, al no haber más intervenciones, pidió al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

5. Informe de la Instalación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación que suscribieron el INE y el IEDF.

El Presidente de la Comisión señaló que el pasado 9 de abril, el Consejo General aprobó la integración de la Comisión de Seguimiento y Evaluación.

Se han llevado a cabo dos sesiones de trabajo para revisar temas pendientes. Como resultado de la primera, se convocó a una reunión con los partidos políticos para tratar el tema de sus representantes ante Mesa Directiva de Casilla y Generales.

Se tiene previsto realizar una tercera sesión de trabajo antes de la Jornada Electoral y una cuarta posterior a ésta.

La Consejera Dania Paola Ravel Cuevas comentó que si se van a presentar los informes de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de manera continua, se elaboren de manera integral, ya que en el informe no se hace referencia de la segunda sesión de trabajo, ni de los acuerdos y compromisos asumidos, así como su seguimiento.

El Presidente de la Comisión, indicó que el informe sí consigna lo relativo a la segunda sesión, únicamente contemplando los temas tratados, no así los acuerdos a los que se llegaron. Propuso que para futuros informes sean considerados los acuerdos y su seguimiento.

El Secretario Técnico, precisó que la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento y Evaluación es rotativa, en esta segunda sesión de trabajo le correspondió a la Junta Local Ejecutiva, de tal forma que no se han recibido los acuerdos formulados en dicha sesión y

por lo tanto, aunque se tiene conocimiento de ellos, no pueden ser presentados formalmente.

El Presidente de la Comisión, indicó que para las siguientes sesiones a pesar de no tener los acuerdos formales, se debe informar de los que nuestros funcionarios anoten y así mantener debidamente informados a los representantes de los partidos políticos.

Informó que una de las cuestiones a destacar de dichas reuniones es que tanto el INE como el IEDF mantienen un sistema de seguimiento al cumplimiento de las actividades derivadas del Convenio, se ha tratado de que dichos sistemas se complementen y así tener el control adecuado y un total cumplimiento de los compromisos adquiridos por ambos Institutos.

El Secretario Técnico de la Comisión, en uso de la palabra, indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión, propuso dar por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

6. **Informe sobre el Programa de Atención e Información a Observadores Electorales 2014-2015 y Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros 2014-2015.**

El Presidente de la Comisión destacó el gran esfuerzo institucional realizado para el evento de Instalación de la Red de Observación Electoral, mencionó la importancia de contar con organizaciones con vasta experiencia en la materia.

Mencionó que la presencia de ciudadanos es un soporte más de la tranquilidad del Proceso Electoral. Subrayó que el impulso natural es observar la elección federal y más cuando los fondos para la observación tienen ese origen de gobierno, a pesar de ello, algunas organizaciones pertenecientes a nuestra Red, en sus programas de trabajo consideraron a la elección local en el Distrito Federal.

Señaló que derivado de que los fondos para observación se determinaron muy tarde, algunas organizaciones ya no los solicitaron pues ya habían solucionado el tema del financiamiento con recursos propios.

El representante del Partido Movimiento Ciudadano, propuso que todos los proyectos de observación que se presenten, sean conjuntados en una publicación que realice el IEDF, a

fin de dar a conocer la evaluación y las oportunidades de mejora para las próximas elecciones.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas consideró que los informes deberían hacerse más precisos, amigables y completos, agregando el periodo que se tenía para realizar las actividades y la fecha en las que efectivamente se realizaron, también consideró que se debía integrar el porcentaje de avance y adjuntar los entregables a cada una de las actividades.

El Presidente de la Comisión, se refirió al Programa de Atención e Información a Visitantes Extranjeros, por lo que se congratuló de los esfuerzos de sensibilización para lograr que se volteara la mirada a las elecciones locales, para que se advirtieran las buenas prácticas que se realizan en el IEDF y que se perdían frente a lo federal. Asimismo, servirá para determinar si efectivamente se tienen buenas prácticas y poder atender las recomendaciones para perfeccionar nuestro sistema.

Se siente afortunado de que una misión de la OEA venga a atestiguar lo que sucede en la elección local, mencionó que se han tenido pláticas con otras organizaciones internacionales y que pronto se circularía la lista final de los visitantes extranjeros que vendrán exclusivamente a conocer sobre el proceso electoral ordinario en la Ciudad de México.

Indicó que cualquier visitante extranjero acreditado por el INE, puede acudir a pedir información al IEDF, sin embargo, se ha confirmado un grupo de ellos que han pedido trazar una propuesta de agenda de trabajo, que les permita determinar cómo funcionará la nueva distribución de funciones.

Concordó con el representante de Movimiento Ciudadano que se debe sistematizar la información pública a fin de aprovecharla de mejor forma, expresó que si se tiene previsto realizar una publicación con los informes que presenten tanto Observadores Electorales como Visitantes Extranjeros, ya que es importante confrontarlos para lograr mejores prácticas institucionales.

El Secretario Técnico de la Comisión, en uso de la palabra, indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la representación del Partido Nueva Alianza.

Al no haber otra intervención el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico tomar en cuenta las propuestas realizadas por la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas y le solicitó desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

7. En su caso, aprobación de la Agenda del Programa de Visitantes Extranjeros. - Seminario de experiencias y balance de las elecciones en el Distrito Federal-

El Presidente de la Comisión expresó que debían ser muy cuidadosos con este punto, ya que no se podía imponer una agenda de trabajo a los Visitantes Extranjeros, por lo que se propone un itinerario, donde se les facilite las citas con funcionarios del Instituto, encuestadores, Magistrados y los representantes de los Partidos Políticos. Asimismo, expresó que se debía cambiar el nombre a "Agenda Sugerida", para que quede claro que no es imposición que hace la Comisión de Vinculación.

Mencionó que el segundo punto se refiere al Seminario de experiencias y balance de las elecciones en el Distrito Federal, que se propone para el día martes 9 de junio, con el fin de aprovechar la experiencia de los Visitantes Extranjeros antes de que partan a sus países de origen.

La Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, acompañó la propuesta del Consejero Presidente de la Comisión en el sentido de incorporar al título Agenda Sugerida, dado que es importante hacer énfasis en que no es vinculante para los visitantes extranjeros.

Expresó que tenía duda respecto del documento, ya que se mencionaba que el evento contará con 17 participantes, sin embargo se generaron 16 invitaciones y solo 14 aceptaron la invitación, señaló que debíamos hacer la precisión de que se contará solo con 14 visitantes extranjeros.

En relación con el Seminario, señaló que había 3 temas fundamentales que no se estaban considerando, uno el tema de Fiscalización, ya que ha sido un reto el nuevo modelo de fiscalización, el tema de la paridad de género y el de candidaturas independientes, ya que estimó que es importante conocer el punto de vista de los visitantes extranjeros con relación a estos temas.

El representante del partido Encuentro Social, señaló que el Seminario no solo debería ser de un día, ya que es un ejercicio que puede dar más elementos de estudio, asimismo señaló que valdría la pena llevarlo a otro espacio como sería la Universidad Nacional Autónoma de México, donde hay muchos jóvenes interesados en tener contacto directo con los observadores. Propuso que el seminario fuera de al menos una semana, donde se viera un tema por cada día.

La Consejera Electoral Olga González Martínez coincidió con el representante del Partido Encuentro Social en que sería deseable ampliar este ejercicio, donde los estudiantes se vieran beneficiados porque habría un buen intercambio de ideas; mencionó que lamentablemente los visitantes extranjeros vienen con tiempo y recursos reducidos, y por

tanto no se podría ampliar tanto el Seminario. También señaló que la Biblioteca México le parece un buen foro, donde se amplía el evento a más centros educativos y no solo se limitaría a una sola Universidad.

El Consejero Presidente, señaló que no es posible hacer una discusión más amplia y académica a un sólo día de los cómputos, consideró que es un foro de primeras reacciones y que si se pretende ampliar a una semana, se perdería la presencia de los visitantes extranjeros, dado que algunos de ellos son funcionarios públicos en sus respectivos países, y deben regresar a sus labores.

Mencionó que una buena solución a la preocupación del representante del partido Encuentro Social sería el Seminario amplio de discusión agendado para septiembre, donde se hará un balance del proceso electoral, consideró que para dicho evento ya se contará con mayores elementos para realizar una evaluación integral, en el que se consideraría el hacerlo en un foro como la UNAM u otra institución académica que preste sus aulas para un proyecto de ese tamaño, e indicó que para ese momento ya se contará con los informes realizados por las Organizaciones y los Visitantes Extranjeros.

Asimismo, compartió el punto de vista del representante del partido Encuentro Social sobre la idoneidad de abrir el foro a estudiantes y académicos, ya que esto aportará más elementos para la evaluación y enriquecimiento del mismo.

El representante del Partido Encuentro Social, expresó que la propuesta de hacerlo en la UNAM es porque el acceso a la Ciudadela es difícil, además que la UNAM tiene espacios bien equipados con la mejor tecnología, el acceso es fácil ya que se encuentra cerca el metro, metrobus y el pumabus. Mencionó que en la UNAM confluyen más de 200 mil alumnos, sin contar a los investigadores y académicos, y a ella pueden entrar personas de cualquier universidad o procedencia, debido a que es pública.

Expresó que se debería hacer uso de las nuevas tecnologías y hacer foros virtuales donde se pueda contar con las aportaciones de visitantes extranjeros a través de video llamadas. Consideró que se debe llevar a cabo inmediatamente después de la Jornada Electoral, dado que esta elección de 2015 es muy cuestionada y así se va a nutrir a la ciudadanía con la información que de primera mano proporcionen los observadores; si se espera hasta octubre, el interés va a bajar y no se tendría el impacto deseado.

El Consejero Presidente, manifestó que se propondría a los Visitantes Extranjeros participar del Seminario del mes de octubre de manera virtual, asimismo dijo que no quería adelantar más de lo que se haría para entonces.

Respecto a la propuesta de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, mencionó que al ser pocos los visitantes extranjeros y observadores electorales que participarán en las mesas

de discusión, pidió a la Secretaría Técnica hacer cuatro mesas de trabajo, encontrando grandes temas que englobe los tópicos propuestos por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y que se construyera un párrafo que explique cuál es el objetivo a tratar en cada una.

La Consejera Dania Paola Ravel Cuevas concordó con la propuesta del Consejero Presidente, sin embargo, mencionó que es necesario explicitar los subtemas a tratar en cada una de las mesas de trabajo.

El Consejero Presidente, pidió a la Secretaría Técnica prepare un documento donde se marque la ruta temática de cada una de las mesas de trabajo y así darle una idea a los participantes de los temas a tratar.

El Secretario Técnico de la Comisión, indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

El Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del proyecto de Agenda sugerida del Programa de Visitantes Extranjeros, junto con la Adenda del Seminario de experiencias y balance de las elecciones en el Distrito Federal con las modificaciones temáticas propuestas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

CVOE/021/15. Se aprueba la Agenda sugerida del Programa de Visitantes Extranjeros, misma que incluye la propuesta del Seminario de experiencias y balance de las elecciones en el Distrito Federal con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día a solicitud del Presidente de la Comisión:

8. **Presentación del Informe de Seguimiento a la realización de otros proyectos de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE.**

El Consejero Presidente dejó a consideración de los presentes el punto a tratar, al no haber intervenciones, consultó si alguno de los miembros de la Comisión tenía algún asunto general que registrar y, al no haber, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo de los asuntos listados en el Orden del Día, quien informó que no existían temas adicionales a tratar.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Por lo anterior, el Presidente de la Comisión, dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintiuno de mayo de dos mil quince, lo que se hace constar con la firma al margen y al calce del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión que en ella participaron.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Olga González Martínez
Consejera Electoral
integrante de la Comisión

Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral
integrante de la Comisión